



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

FUNDACIÓN BALEAR DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA (FUNDACIÓN BIT)

7611***Bases específicas del proceso selectivo por operadores telefónicos (OP04-13)***

Primera.- La selección se registrará por las indicaciones recogidas en la presente convocatoria y en la normativa de aplicación.

Segunda.- Se ofrece un contrato de obra con una duración, como máximo de 2 meses y con jornada parcial. 4 personas a 20h/s en turno por la mañana y 4 personas a 35h/s en jornada partida.

Tercera.- Se reserva una plaza para personas con discapacidad.

Cuarta.- Los candidatos tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

Nacionalidad española o alguna otra de acuerdo con el artículo 57 del E.B.E.P.

Tener 16 años de edad cumplidos y no haber llegado a la edad de jubilación forzosa.

No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier administración pública, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas; ni encontrarse inhabilitado de forma absoluta o especial para ocupaciones o cargos públicos por resolución judicial, para ejercer funciones similares a las que cumplían, en el supuesto de que hubieran sido separados, inhabilitados o despedidos disciplinariamente. En el caso de ser de nacionalidad de otro Estado, no encontrarse inhabilitados o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado y en los mismos términos, el acceso a una ocupación pública.

Tener las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el ejercicio de las funciones de la categoría laboral en que se incluyen en la plaza ofrecida.

Acreditar el requisito de conocimientos de lengua catalana de nivel A2.

Quinta.- El proceso de selección se realizará por técnicos del departamento de Call Center y de Recursos Humanos.

Aquellos aspirantes que no hayan acreditado documentalmente los conocimientos correspondientes de la lengua catalana tendrán que pasar una prueba específica del nivel A2 que será realizada por un técnico del S.O.I.B. La prueba será eliminatoria.

Sexta.- La baremación se realizará de la siguiente manera:

Experiencia previa como operador telefónico:

hasta 12 meses	1 punto
de 13 meses a 24 meses	2 puntos
de 25 meses a 36 meses	3 puntos
más de 36 meses	4 puntos

La documentación justificativa (vida laboral, contrato de trabajo o certificado) tendrá que entregarse el día de la entrevista . Original y fotocopia.

Cursos tecnologías de la información, 0,05 puntos por cada hora con un máximo de 4 puntos

La documentación justificativa (certificados formación) tendrá que entregarse el día de la entrevista . Original y fotocopia.

Entrevista (Se valorará la capacidad de comunicación y las competencias específicas que se requieren por la realización del trabajo: habilidades de comunicación, dicción, ritmo, vocalización, escucha activa y expresión oral)



De manera excepcional y para poder constatar las capacidades de comunicación y de expresión del candidato la entrevista personal se puntuará con un máximo de 2 puntos).

El resultado se comunicará a los interesados oportunamente.

Los criterios selectivos han sido aprobados por la Dirección de la Fundació Bit

En Palma, a 23 de abril de 2013

Director Gerente Fundació Bit

Miguel Bernat Bosch

